

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

G904 - Sistema Financiero

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía  
Obligatoria. Curso 3

Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Relaciones Laborales  
Obligatoria. Curso 2

Doble Grado en Derecho y Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 3

Grado en Administración y Dirección de Empresas  
Obligatoria. Curso 2

Curso Académico 2020-2021

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Doble Grado en Administración y Dirección de Empresas y Economía		Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3 Obligatoria. Curso 2
Centro	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales			
Módulo / materia	MATERIA MERCADOS E INSTITUCIONES FINANCIERAS MÓDULO FORMACIÓN EN FINANZAS			
Código y denominación	G904 - Sistema Financiero			
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (2)	
Web				
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición Presencial

Departamento	DPTO. ADMINISTRACION DE EMPRESAS
Profesor responsable	SERGIO SANFILIPPO AZOFRA
E-mail	sergio.sanfilippo@unican.es
Número despacho	Edificio de las Facultades de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales. Planta: + 2. DESPACHO (E232)
Otros profesores	ESTEBAN FERNANDEZ GONZALEZ IRENE GARCIA GONZALEZ

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Se recomienda que los alumnos dispongan de conocimientos sobre matemáticas financieras.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS

#### Competencias Genéricas

(Resolver) Capacidad para resolución de problemas. Se entiende por tal, la identificación, análisis y definición de los elementos significativos que constituyen un problema o aspecto a mejorar para resolverlo con criterio y de forma efectiva.

(Cooperar) Capacidad para trabajar en equipo. El alumno deberá saber integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas mucho más allá de los logros de carácter individual, pensando de forma global por el bien de la organización a la que pertenece.

#### Competencias Específicas

(Asesorar) Capacidad para asesorar en aspectos técnico-organizativos. Competencia referida a la capacidad para ofrecer asesoramiento a directivos de empresas y organizaciones en todo aquello que sea de utilidad para conseguir los logros de la empresa y mejorar su competitividad.

(Analizar el entorno financiero) Capacidad para valorar e interpretar el entorno financiero de la empresa. El alumno será capaz de elaborar e interpretar la información económico-financiera de la empresa, así como el entorno financiero en el que se mueve, para aprovechar todas las oportunidades.

#### Competencias Básicas

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

### 3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Reconocer los elementos característicos de un sistema financiero.
- Conocer la organización y funcionamiento de las distintas instituciones financieras, discernir las distintas estrategias que están desarrollando y comprender la regulación que se les aplica.
- Ser capaces de identificar las principales características de los mercados financieros, así como comprender el funcionamiento de sus diversos sistemas de negociación.
- Distinguir las particularidades de los diferentes tipos de activos financieros existentes, describiendo su utilidad y operativa.
- Reconocer las competencias de las entidades supervisoras y reguladoras del sistema financiero español e internacional.
- Comprender y evaluar las actuaciones del Sistema Europeo de Bancos Centrales en el desarrollo de la política monetaria.

### 4. OBJETIVOS

El objetivo de la asignatura consiste en que los alumnos adquieran una serie de conocimientos teórico-prácticos sobre la estructura, funcionamiento y diferentes elementos del actual sistema financiero español, así como sobre su relación con el sistema financiero internacional. Además, los alumnos deberán ser capaces de aplicar dichos conocimientos en situaciones y problemas reales. En este sentido, la asignatura se centra fundamentalmente en las entidades financieras que configuran el sistema financiero español, en los mercados monetarios y de capitales que funcionan en nuestro país, en los activos financieros disponibles y en la relación con el sistema financiero internacional.

**5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES**

ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
<b>HORAS DE CLASE (A)</b>	
- Teoría (TE)	37,5
- Prácticas en Aula (PA)	15
- Prácticas de Laboratorio (PL)	7,5
- Horas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	60
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	7,5
- Evaluación (EV)	1,5
Subtotal actividades de seguimiento	9
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>69</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	40
Trabajo autónomo (TA)	41
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>81</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>150</b>

## 6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS		TE	PA	PL	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	INTRODUCCIÓN A LOS SISTEMAS FINANCIEROS	4,00	1,50	2,00	0,00	1,00	0,20	10,00	5,00	0,00	0,00	1ª-2ª
2	LOS MERCADOS Y LOS ACTIVOS FINANCIEROS 1. El mercado bursátil 2. El mercado interbancario 3. El mercado de divisas 4. Los mercados de activos de renta fija 5. Los mercados de derivados	18,50	8,75	3,00	0,00	3,50	0,70	17,00	20,00	0,00	0,00	2ª-10ª
3	LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS 1. El Banco Central Europeo, el Sistema Europeo de Bancos Centrales y la política monetaria 2. Entidades de crédito 3. Otras instituciones financieras	15,00	4,75	2,50	0,00	3,00	0,60	13,00	16,00	0,00	0,00	10ª-15ª
TOTAL DE HORAS		37,50	15,00	7,50	0,00	7,50	1,50	40,00	41,00	0,00	0,00	

Esta organización tiene carácter orientativo.

Ante la situación incierta de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar alguna actividad docente de forma presencial en el aula para todos los estudiantes matriculados, se adoptará una modalidad mixta de docencia que combine esta docencia presencial en el aula con docencia a distancia. De la misma manera, la tutorización podrá ser sustituida por tutorización a distancia utilizando medios telemáticos.

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PL	Horas de prácticas de laboratorio
CL	Horas Clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

## 7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Actividades de aprendizaje	Otros	No	Sí	40,00
Calif. mínima	4,00			
Duración				
Fecha realización	Durante el curso.			
Condiciones recuperación	En los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria mediante la realización de un examen.			
Observaciones	<p>Se dividen en cuatro categorías:</p> <p>a) Actividades de clase en grupo: cuestiones, lecturas, etc. (representarán el 40% de la nota de este método de evaluación).</p> <p>b) Prácticas, trabajos y ejercicios en grupo (representarán el 12,5% de la nota de este método de evaluación).</p> <p>c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (representarán el 35% de la nota de este método de evaluación). Se realizarán de forma individual.</p> <p>d) Cuestiones aula virtual a resolver individualmente (representarán el 12,5% de la nota de este método de evaluación).</p> <p>La nota mínima de 4 se refiere al conjunto ponderado de todas las actividades. Por lo tanto, no existe una nota mínima para cada una de las actividades de este método de evaluación.</p>			
Examen parcial 1	Otros	No	Sí	30,00
Calif. mínima	4,00			
Duración				
Fecha realización	Tras acabar el bloque 2 o su mayor parte (probablemente a mediados de abril)			
Condiciones recuperación	En los exámenes de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.			
Observaciones	Consiste en un examen individual del bloque 1 y todo o la mayor parte del bloque 2.			
Examen parcial 2	Otros	No	Sí	30,00
Calif. mínima	4,00			
Duración				
Fecha realización	Tras finalizar el bloque 3 o su mayor parte (probablemente a finales de mayo o principios de junio).			
Condiciones recuperación	En los exámenes finales de la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.			
Observaciones	Consiste en un examen individual del bloque 3 y la parte del bloque 2 no examinada en el examen parcial 1.			
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
Observaciones				

Los métodos de evaluación de la asignatura consisten en:

- 1) Actividades de aprendizaje (40% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 2) Examen parcial 1-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).
- 3) Examen parcial 2-individual (30% de la nota final y una calificación mínima de 4 sobre 10).

Las actividades de aprendizaje se dividen en:

- a) Actividades de clase en grupo (40% de la nota de este método).
- b) Prácticas, trabajos y ejercicios en grupo (12,5% de la nota de este método).
- c) Actividades de comprensión de los bloques temáticos (35% de la nota de este método). Se realizarán de forma individual.
- d) Cuestiones de repaso a realizar a través del aula virtual y a resolver individualmente (12.5% de la nota de este método).

Los alumnos deberán formar grupos de 3 ó 4 personas para la realización de las actividades en grupo. Para la formación de los grupos correspondientes los alumnos dispondrán de 2 semanas desde el primer día de clase de la asignatura.

La asignatura se aprueba sólo si se cumplen los requisitos siguientes:

1. Se obtiene al menos un 5 (sobre 10 puntos máximos) sumando todas las puntuaciones ponderadas por sus correspondientes porcentajes.
2. Se obtiene al menos la nota mínima especificada en los distintos métodos de evaluación.

Los alumnos que no aprueben la asignatura en la evaluación continua deberán recuperar en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria los métodos de evaluación en los que no se hayan alcanzado las notas mínimas. A este respecto, las actividades de aprendizaje se recuperarán a través de un examen.

Los alumnos que alcancen las notas mínimas en todos los métodos de evaluación, pero no alcancen la nota de 5, (sobre 10 puntos máximos) en la evaluación de la asignatura podrán optar a una de las dos alternativas siguientes:

-Realizar alguno de los exámenes de recuperación de los parciales o el de las actividades de aprendizaje en la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria.

-Realizar las actividades de aprendizaje que se planteen para subir nota. La máxima nota que se podrá obtener en la asignatura a través de esta alternativa será 5 puntos sobre 10 máximos. Se podrá optar a esta opción para aprobar la evaluación continua tras la finalización de la misma y/o para la convocatoria ordinaria y/o extraordinaria tras la realización de los exámenes correspondientes a las mismas. Si un alumno no consigue aprobar utilizando esta alternativa seguirá teniendo esta misma opción en la convocatoria ordinaria y extraordinaria.

En el caso de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar la evaluación de forma presencial, se realizará una evaluación a distancia siguiendo los mismos métodos de evaluación. En este caso, se decidirá si las actividades en grupo se siguen realizando en grupo o por el contrario se realizan de forma individual. A este escenario sólo se recurriría en caso de que las autoridades sanitarias y educativas competentes así lo indiquen.

#### Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial

El estudiante se someterá a un examen final escrito que abarcará la totalidad del programa y que se celebrará en el día y la hora establecidos oficialmente en la convocatoria ordinaria (puntuación máxima de 10). Dicho examen será equivalente a la recuperación de los tres métodos de evaluación de la evaluación continua (actividades de aprendizaje, 1º examen parcial y 2º examen parcial) y se regirá bajo los criterios generales de evaluación de la asignatura en dicha convocatoria. Si no se supera la asignatura en la convocatoria ordinaria, el estudiante acudirá a la convocatoria extraordinaria a realizar o recuperar las partes correspondientes (se utilizarán los criterios generales de recuperación de la asignatura).

En el caso de que las medidas de distanciamiento social establecidas por las autoridades sanitarias no permitan desarrollar la evaluación de forma presencial, se realizará una evaluación a distancia mediante la realización del examen anteriormente mencionado. A este escenario sólo se recurriría en caso de que las autoridades sanitarias y educativas competentes así lo indiquen.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

- Analistas Financieros Internacionales - Daniel Manzano (ed.) (2019): Guía del Sistema Financiero Español. Ed. Empresa Global.
- Calvo, A.; Parejo, J.A.; Rodríguez, L.; Cuervo, A; Alcalde, E. (2018): Manual de Sistema Financiero Español. Ariel Economía, Madrid, 27ª edición.
- Gil, A. (2019): Sistema financiero Español. Manual práctico. Cizur Menor.
- González, I. (2017): Sistema financiero. 3ª Ed. CEF, D. L.
- Pampillón, F.; De la Cuesta, M.; Ruza, C.; Vázquez, O.; Bustarviejo, A. (2017): Sistema financiero en perspectiva. Uned.

### Complementaria

- Almendros, A.; Campuzano, A.B.; Conlledo, F.; Palomo, R. (2017): Los mercados financieros. Tirant lo Blanch, Valencia.
- Brealey, R.; Myers, S; Allen, F. (2015): Principios de finanzas corporativas . McGraw Hill, Madrid.
- Castaño, F.J. (2018): Gestión y operativa bancaria. Cuaderno de ejercicios. Pirámide, Madrid.
- Castaño, F.J. (Coord.) (2017): Gestión y operativa bancaria. Pirámide, Madrid.
- Deprés, M.; Villegas, R.; Ayora, J. (2017): Manual de regulación bancaria en España. Funcas, Madrid.
- Dumrauf, G. L. (2017): Renta fija en España. Marcombo, S.A., México.
- Gómez, R. (2019): Productos y mercados financieros en España. Editorial Dykinson
- Hull, J.C. (2014): Introducción a los mercados de futuros y opciones. Pearson.
- Uria, F. (2018): La nueva regulación y supervisión bancaria: diez años de reforma tras la crisis. Aranzadi, Pamplona.

### Páginas web:

- AEB: [www.aebanca.es](http://www.aebanca.es)
- AIAF: [www.aiaf.es](http://www.aiaf.es)
- Banco Central Europeo: [www.ecb.int](http://www.ecb.int)
- Banco de España: [www.bde.es](http://www.bde.es)
- Banco Mundial: [www.worldbank.org](http://www.worldbank.org)
- Bank for International settlements: [www.bis.org](http://www.bis.org)
- Bolsa de Barcelona: [www.borsabcn.es](http://www.borsabcn.es)
- Bolsa de Bilbao: [www.bolsabilbao.es](http://www.bolsabilbao.es)
- Bolsa de Madrid: [www.bolsamadrid.es](http://www.bolsamadrid.es)
- Bolsa de Valencia: [www.bolsavalencia.es](http://www.bolsavalencia.es)
- Bolsas y Mercados Españoles: [www.bolsasymercados.es](http://www.bolsasymercados.es)
- CECA: [www.ceca.es](http://www.ceca.es)
- CNMV: [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)
- Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones: [www.dgsfp.mineco.es](http://www.dgsfp.mineco.es)
- EURIBOR Home Page: [www.euribor.org](http://www.euribor.org)
- Fondo de garantía de depósitos: [fgd.es](http://fgd.es)
- Fondo Monetario Internacional (FMI): [www.imf.org](http://www.imf.org)
- IBERCLEAR: [www.iberclear.es](http://www.iberclear.es)
- MEFF: [www.meff.es](http://www.meff.es)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE): [www.oecd.org](http://www.oecd.org)
- Tesoro: [www.tesoro.es/](http://www.tesoro.es/)

### UTILIZACIÓN DEL AULA VIRTUAL

En la asignatura se utilizará el aula virtual como herramienta fundamental.

En el aula virtual estarán disponibles:

- Las transparencias, que serán el material básico de la asignatura.
- Los enunciados de los ejercicios.
- Las notas de las actividades realizadas.

También se podrán realizar actividades, pruebas, exámenes, etc. (dependiendo de si la docencia es presencial, virtual o mixta).



### 9. SOFTWARE

PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
-----------------------	--------	--------	------	---------

### 10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS

- Comprensión escrita
- Expresión escrita
- Asignatura íntegramente desarrollada en inglés
- Comprensión oral
- Expresión oral

**Observaciones**